

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERDIMED S.A.**

Mediante convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de 8 de octubre del año dos mil quince por parte del Gerente General se cita a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el 16 de octubre del año dos mil quince.

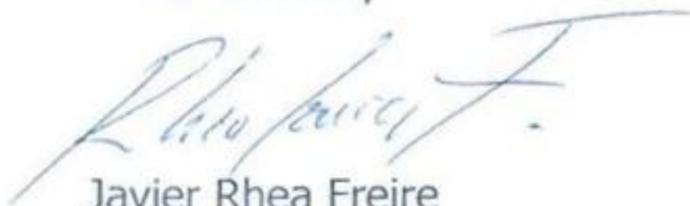
En Quito, Distrito Metropolitano, en el local que ocupa la empresa, en la Calle José Muñecas No. 44-34 y José Paredes, en la ciudadela Unión Nacional, siendo las 19 horas del 16 de Octubre del dos mil quince, se da inicio a la sesión, con el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros presentados por la Gerencia por el período 2014;

Luego de dar lectura al orden del día se verifica el quórum correspondiente y se constata la asistencia del 100% del Capital Social, en poder de la señora Angélica María Chacón Yépez, poseedora del 94% de Acciones y el señor Ronald Mosquera poseedor del 6% de Acciones.

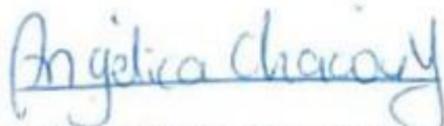
En consecuencia, los señores accionistas luego de revisar sus carpetas que contienen los Estados Financieros de SERDIMED S.A. correspondientes al período 2014, avocan conocimiento de los mismos, esto es, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas aclaratorias a los Estados Financieros y los aprueban. Por ser esta sesión para un fin específico como es la aprobación de los Estados Financieros 2014, siendo las 20 horas, se da por terminada la Sesión.

Lo certifico,

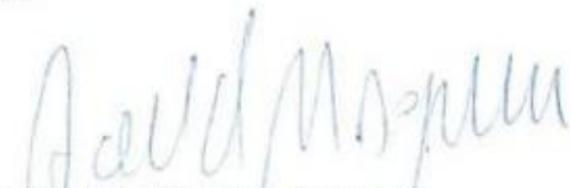


Javier Rhea Freire  
GERENTE GENERAL  
REPRESENTANTE LEGAL

SECRETARIO AD DOJ  
C.I. No. 1711736627



Angélica María Chacón Yépez  
ACCIONISTA C.I. No. 1714979422



Rónald Andrés Mosquera Varela  
ACCIONISTA C.I. No. 1001859501